a Cultura 2013, anunciaron La selección de Uruguay es la

irá por primera vez al

EL DATO

Figura
José Saturnino Cardozo es el máximo goleador de la historia del Toluca con 249 tantos.

INFORMATE
DEL DEPORTE LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

colorado

Circula
todos los lunes con...

EL TIEMPO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SÍGSIG.

EGALIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS "sin dueño conocido".

a conocimiento del público en general que, el Señor JOEL ELIAS SARMIENTO TO, amparado en la Ordenanza de Legalización de Bienes Mostrencos, vigencia en el Cantón Sigsig, solicita al Honorable Concejo Cantonal, la zación mediante adjudicación, de un inmueble, que afirma poseerlo por más nco años; el mismo que mantiene la siguiente singularización: se encuentra do en el centro Urbano del cantón Sigsig, y con los siguientes linderos: con Joel Elías Sarmiento Brito, en 2.58 Rumbo S 78° 13' E; Sur, con la Vega Muñoz en 6m Rumbo N 83° 37' W; Este, con Joel Elías Sarmiento Brito 3m. Rumbo S 11°39' W; en 6.36m Rumbo S 84° 2' E; en 8.82m Rumbo 9' W; en 3.8m Rumbo S 84° 2' E; y en 5.96 m Rumbo S 1 1°37W. Oeste, rederos de Humberto Moisés Chiriboga Salazar en 7.16m Rumbo N 11°34' 2.89m Rumbo N11° 34' E y en 2.89m Rumbo N 83° 57'W; con Griselda Villavicencio Arévalo en 3.32m Rumbo S 11° 39' E; en 3.88m. Rumbo N W; y en 9.52m Rumbo S 1 1° 47 E. Dando un Área total de 106.00m2. construcciones y edificaciones determinadas. Téngase en cuenta que el administrativo ha sido presidido por la señora Alcaldesa de la Localidad, da Aramita Jiménez Galán; reposa físicamente todo lo actuado en el o del Cantón, Departamento de Asistencia Jurídica; y la ciudadanía podrá ceso conforme las normas de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso rmación Pública.- Toda impugnación será receptada en forma escrita, en el de veinte días a partir de la presente fecha de notificación.
se. Sigsig, Abril 24 del 2013.

Lcda. Aramita Jiménez Galán.

DESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SÍGSIG

LA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE: "COMERCIALIZADORA JUAN CARLOS ESPINOSA VINTIMILLA CIA. LTDA." por: "CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA." Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

1.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de denominación y reforma al estatuto de la compañía **"COMERCIALIZADORA JUAN CARLOS ESPINOSA VINTIMILLA CIA. LTDA."**, otorgada ante la Notario Décimo Primera del cantón Cuenca el 26 de febrero de 2013. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.DIC.C.13. 0290 de 08 de Abril del 2013.

2.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de **"COMERCIALIZADORA JUAN CARLOS ESPINOSA VINTIMILLA CIA. LTDA." por: "CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA."** y la reforma al estatuto social, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 08 de Abril del 2013

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

LA Mv. 06-07-08

de 18 puntos cuando faltaban solo cuatro minutos para el final del los Heat al conseg (8-17, 1-3, 7-9), ocho